



# Asamblea General

Distr. general  
4 de diciembre de 2023  
Español  
Original: inglés

## Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

### **Informe sobre la reunión de expertos de El Espacio para las Mujeres sobre la creación de capacidad para promover y potenciar la igualdad de género en el sector espacial, organizada por las Naciones Unidas y el Canadá**

**(Montreal (Canadá), 30 de octubre a 3 de noviembre de 2023)**

#### **I. Introducción**

1. La Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y el Gobierno del Canadá organizaron conjuntamente la reunión de expertos de El Espacio para las Mujeres, dedicada al tema de la creación de capacidad para promover y potenciar la igualdad de género en el sector espacial, que se celebró del 30 de octubre al 3 de noviembre de 2023.
2. La reunión de expertos forma parte de la iniciativa El Espacio para las Mujeres, un programa de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre cuya finalidad es promover y potenciar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y en el sector del espacio y garantizar que las mujeres y las niñas desempeñen un papel activo y en pie de igualdad en las esferas de la ciencia, la tecnología, la innovación y la exploración espaciales.
3. En el presente informe se describen los antecedentes, los objetivos y el programa de la reunión de expertos. Se ofrece un resumen de los debates y de las observaciones y recomendaciones resultantes.

#### **II. Antecedentes y objetivos**

4. Por sus funciones de creación de capacidad y promoción de la cooperación internacional en el ámbito del espacio, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre tiene un gran interés en aumentar la presencia de las niñas y las mujeres jóvenes en las esferas de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y en el sector del espacio, tanto en el marco del esfuerzo más amplio de las Naciones Unidas para combatir la desigualdad de género como para mejorar el acceso de todas las personas a los beneficios del espacio donde sea que se encuentren.
5. El programa El Espacio para las Mujeres tiene como objetivos crear conciencia sobre la importancia de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y en el sector del espacio; fortalecer y realizar actividades específicas de creación de capacidad; animar a las



mujeres y las niñas a cursar estudios y emprender carreras en relación con el sector del espacio y con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas; garantizar que las mujeres y las niñas tengan acceso a las ventajas del espacio y puedan beneficiarse de la ciencia, la tecnología, la innovación y la exploración espaciales y contribuir a ellas; y contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 (relativo a la educación de calidad) y 5 (relativo a la igualdad de género), así como al cumplimiento de la Agenda “Espacio2030”. En el marco del programa se organizan reuniones de expertos cada año.

6. La cuarta reunión de expertos de El Espacio para las Mujeres se organizó en cooperación con la Agencia Espacial Canadiense y tuvo lugar del 30 de octubre al 3 de noviembre de 2023 en Montreal (Canadá).

7. La reunión de expertos se basó en los resultados de las reuniones anteriores y centró la atención en fomentar la capacidad de los participantes para promover y potenciar la igualdad de género y empoderar a las mujeres y las niñas en el sector espacial.

8. Más concretamente, los objetivos de la reunión de expertos fueron los siguientes:

- a) apoyar el desarrollo de competencias para incorporar la perspectiva de género en las estrategias y políticas espaciales nacionales, especialmente en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y en el fomento de la investigación, la tecnología y las aplicaciones;
- b) comprender las perspectivas y necesidades de las mujeres en el contexto de las investigaciones sobre el espacio, la ciencia y la tecnología espaciales y sus aplicaciones;
- c) examinar nuevas medidas para alcanzar los objetivos previstos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular la eliminación de prejuicios y obstáculos respecto de la igualdad de género y el objetivo de lograr una fuerza de trabajo con equilibrio de género para 2030;
- d) empoderar a los participantes para: fomentar los esfuerzos en pro de la igualdad de género con miras a generar cambios a nivel institucional y organizacional y adoptar medidas específicas para apoyar a las mujeres y las niñas en el sector del espacio y en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas;
- e) congrega a expertos para que contribuyeran al evento presentando ponencias, intercambiando conocimientos y experiencias y preparando un conjunto de instrumentos prácticos para la incorporación de la perspectiva de género en el sector espacial;
- f) evaluar los progresos realizados y las medidas aplicadas desde las anteriores reuniones de expertos.

9. La Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y la Agencia Espacial Canadiense organizaron conjuntamente la reunión de expertos y se encargaron de todos los aspectos administrativos y organizativos.

10. La reunión de expertos se celebró en la sede de la Organización de Aviación Civil Internacional en Montreal, y los gastos derivados de la organización local del evento fueron sufragados por el Gobierno del Canadá.

### **III. Asistencia**

11. La reunión de expertos congregó a expertos de instituciones gubernamentales, en particular agencias espaciales y ministerios, y a representantes del sector privado, la sociedad civil, universidades e instituciones de investigación, así como de organizaciones internacionales.

12. Se seleccionó a los participantes atendiendo a su formación académica y a su experiencia profesional en los ámbitos de la igualdad de género o la incorporación de la perspectiva de género en el sector espacial y en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, en particular con respecto a la ejecución de programas y proyectos relacionados con los temas tratados. Los organizadores colaboraron en la selección de los participantes y la preparación de la reunión.

13. Los fondos aportados por las Naciones Unidas se utilizaron para cubrir los gastos de viaje y de otra índole para 20 participantes de 18 países.

14. En total, asistieron al evento 69 participantes. Estuvieron representados los 36 Estados Miembros siguientes: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Botswana, Brasil, Camerún, Canadá, China, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Francia, Ghana, Italia, Japón, Kenya, Malasia, Nigeria, Nueva Zelandia, Pakistán, Paraguay, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Corea, Sudáfrica, Suecia, Tailandia, Tayikistán, Uganda y Zimbabwe.

#### IV. Programa

15. El programa de la reunión de expertos fue elaborado por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre en cooperación con la Agencia Espacial Canadiense. La información preliminar sobre el programa también se compartió con los coanfitriones de las anteriores reuniones de expertos, es decir el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación del Brasil y el Instituto Coreano de Investigaciones Aeroespaciales de la República de Corea. En la elaboración del programa se tuvieron en cuenta asimismo la evaluación y las enseñanzas extraídas de la reunión de expertos de El Espacio para las Mujeres organizada por las Naciones Unidas y la República de Corea en 2022.

16. La reunión de expertos centró principalmente la atención en el desarrollo de las competencias de los participantes para promover y potenciar la igualdad de género y empoderar a las mujeres y las niñas en el sector del espacio y en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 y 5. Los participantes también contribuyeron a la preparación del primer conjunto de instrumentos prácticos para la incorporación de la perspectiva de género en el sector espacial.

17. Durante la reunión de expertos, los participantes presentaron ponencias y participaron en sesiones de preguntas y respuestas en el marco de cinco debates temáticos plenarios. Los participantes también contribuyeron a los debates de los grupos de trabajo sobre el conjunto de instrumentos prácticos. La reunión contó con varios oradores principales procedentes de organizaciones internacionales, Gobiernos, la industria, el mundo académico y el Consejo Mohawk de Kahnawà:ke.

18. Durante el evento, los expertos participaron en debates plenarios, que incluyeron exposiciones orales sobre los cinco temas siguientes:

- a) Medición de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo espacial: esfuerzos y progresos actuales;
- b) ¿Cómo contribuye la tecnología espacial al logro de una mayor igualdad de género? Ejemplos notables de empoderamiento de las mujeres mediante la tecnología y las aplicaciones espaciales;
- c) Incorporación de la perspectiva de género en la política, la estrategia, la tecnología y la exploración espaciales: buenas prácticas y enseñanzas extraídas;
- d) Narración de historias inspiradoras: las mujeres profesionales en el sector espacial;
- e) Colaboración para hacer avanzar la igualdad de género.

19. Los participantes también colaboraron en la revisión del primer conjunto de instrumentos prácticos para la incorporación de la perspectiva de género diseñado específicamente para el sector espacial. El documento preliminar fue elaborado conjuntamente por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y la Agencia Espacial Canadiense. Cuatro grupos de trabajo se ocuparon de las diferentes secciones del conjunto de instrumentos prácticos, a saber: el compromiso en todos los planos para potenciar la igualdad de género; la promoción de la igualdad de oportunidades a nivel interno; una programación concebida con el objetivo fundamental de empoderar a todas las mujeres y niñas; y la medición y presentación de los resultados relativos a la igualdad de género.
20. Al final del evento, los participantes formularon una serie de recomendaciones para mejorar el conjunto de instrumentos prácticos. Los participantes también ofrecieron recomendaciones sobre la forma en que las organizaciones internacionales, regionales, nacionales y locales, tanto públicas como privadas, podían reforzar los esfuerzos en pro de la igualdad de género en las esferas de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y del espacio. Los grupos de trabajo presentaron sus recomendaciones a todos los participantes durante el último día de la reunión.
21. Se organizó una sesión dedicada al establecimiento de contactos y la presentación de pósteres para que los participantes expusieran su trabajo y entablaran contacto con otros expertos.
22. El 3 de noviembre de 2023, la Agencia Espacial Canadiense organizó un evento paralelo para dar a conocer las principales conclusiones de la reunión de expertos, que estuvo abierto al sector espacial canadiense. El evento constó de una mesa redonda, una exposición a cargo del sector y una sesión informal dedicada al establecimiento de contactos.
23. El programa definitivo y las ponencias están disponibles en línea en la página web correspondiente a la reunión de expertos que figura en el sitio web específico de El Espacio para las Mujeres, [www.space4women.unoosa.org](http://www.space4women.unoosa.org).

## V. Resumen de la reunión de expertos

24. La reunión de expertos comenzó con una recepción de apertura organizada por el Gobierno del Canadá el 30 de octubre de 2023. Pronunciaron palabras de bienvenida varios distinguidos oradores, a saber: Aarti Holla-Maini, Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre; Lisa Campbell, Presidenta de la Agencia Espacial Canadiense; Sarah bint Yousif al-Amiri, Ministra de Estado de Educación Pública y Tecnología Avanzada de los Emiratos Árabes Unidos y Presidenta de la Agencia Espacial de los Emiratos Árabes Unidos; Jennifer Gibbons, astronauta de la Agencia Espacial Canadiense; y Salvatore Sciacchitano, Presidente del Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional.
25. Las sesiones de trabajo de la reunión de expertos tuvieron lugar del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2023. Durante la sesión de apertura, celebrada el 31 de octubre de 2023, pronunciaron discursos de apertura representantes oficiales de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y de la Agencia Espacial Canadiense. El anciano Otsi'tsakèn:ra (Charles Patton) pronunció discursos de acción de gracias en la apertura y la clausura de la reunión. Se transmitió a los participantes un mensaje por video de Amina J. Mohammed, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas.
26. Los cinco temas de la reunión de expertos se habían determinado sobre la base de los resultados y las enseñanzas extraídas de las reuniones de expertos anteriores a fin de garantizar la continuidad de los esfuerzos y un debate en profundidad. Se seleccionaron participantes que presentaron exposiciones sobre esos temas en los debates temáticos plenarios.
27. En el primer debate temático plenario, titulado “Medición de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo espacial: esfuerzos y progresos actuales”, se examinaron las medidas existentes sobre la participación de las mujeres en el sector

espacial. Un orador expuso los esfuerzos desplegados a nivel nacional por la República de Corea, anterior coanfitriona de la reunión de expertos, y destacó el apoyo financiero proporcionado a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre para realizar un estudio global sobre el tema, atendiendo a las recomendaciones formuladas por todas las anteriores reuniones de expertos. También se describieron las actividades realizadas por la Agencia Espacial Canadiense en apoyo de la participación de las mujeres en el sector espacial canadiense. Ambos casos ponían de relieve la importancia de los datos cuantitativos y cualitativos para comprender la situación actual y adoptar decisiones informadas para la formulación de políticas. Se subrayó la necesidad de garantizar una mayor inclusión de mujeres y niñas en el sector del espacio y en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas.

28. En el segundo debate temático plenario, titulado “¿Cómo contribuye la tecnología espacial al logro de una mayor igualdad de género? Ejemplos notables de empoderamiento de las mujeres mediante la tecnología y las aplicaciones espaciales”, se pusieron de relieve ejemplos para mostrar que la tecnología espacial redundaba en beneficio de todos cuando las mujeres participaban en el proceso decisorio y tenían acceso a las tecnologías espaciales y a la formación pertinente. El debate incluyó ejemplos sobre la mitigación de las desigualdades derivadas del clima en la agricultura y la seguridad alimentaria mediante soluciones basadas en datos; la utilización de tecnologías geoespaciales para la cartografía de incendios y la vigilancia de la sequía y las fuentes de agua; y el uso de los datos satelitales para mejorar la prestación de atención médica a las mujeres e impartir educación en comunidades remotas. Esos estudios de casos mostraban un efecto dominó que fomentaba la adopción de decisiones con un criterio inclusivo, mejoraba la productividad, promovía una distribución más justa de los ingresos y desarrollaba una mayor resiliencia.

29. En el tercer debate temático plenario, titulado “Incorporación de la perspectiva de género en la política, la estrategia, la tecnología y la exploración espaciales: buenas prácticas y enseñanzas extraídas”, se pusieron de relieve estrategias para la aplicación de prácticas eficaces de integración de la perspectiva de género en todos los niveles mediante enfoques interseccionales y equitativos centrados en el cliente con miras a garantizar a todas las personas el acceso a los beneficios del espacio. A lo largo de ese debate, los expertos destacaron la necesidad de aplicar una perspectiva de género a las tecnologías e innovaciones en todas las fases, desde la adopción de decisiones, pasando por el desarrollo, la accesibilidad y la utilización de dichas tecnologías, hasta el seguimiento y la rendición de cuentas. Se proporcionaron ejemplos de incorporación de la perspectiva de género en la política espacial a nivel mundial, nacional y regional y se analizaron diversas experiencias en el ámbito laboral en relación con el género, la discapacidad, el origen étnico y la sexualidad en el sector espacial.

30. El cuarto debate temático plenario, titulado “Narración de historias inspiradoras: las mujeres profesionales en el sector espacial”, se hizo hincapié en las experiencias vividas por las participantes en su calidad de mujeres activas en el sector del espacio y en las esferas de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, en particular las oportunidades, los retos y las motivaciones. La diversidad de las oradoras puso de manifiesto las diferencias entre las experiencias y los retos a que se enfrentaban las mujeres y las niñas de distintos países en las sucesivas fases de su educación y su carrera profesional. Las barreras existían desde una edad temprana, y había dificultades para entrar en la fuerza de trabajo espacial y continuar en ella, que persistían a medida que las mujeres proseguían su carrera en ese sector. Las oradoras mencionaron los estereotipos de género, los prejuicios inconscientes, el acceso a la educación, el acoso en el lugar de trabajo y el sexismo entre los elementos que inhibían y desanimaban a las mujeres para permanecer en carreras relacionadas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y el espacio. Se destacó la importancia de las alianzas, las redes de mujeres y los grupos de apoyo por ser factores que afianzaban la posición de las mujeres en la fuerza de trabajo en esos ámbitos.

31. El quinto debate temático plenario, titulado “Colaboración para hacer avanzar la igualdad de género”, se centró en los enfoques colaborativos en favor de la promoción, contratación y retención de mujeres y niñas en el sector espacial. Los oradores

presentaron proyectos para ilustrar diversas formas en que los programas educativos en el ámbito espacial contribuían al acceso a la educación en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y fomentaban la diversidad en la industria espacial. Otros temas tratados fueron el empoderamiento de las mujeres y las niñas mediante el acompañamiento experto y la orientación profesional, así como su retención en el sector a través de la creación de redes multipartitas con el fin de prestar apoyo a las mujeres y las minorías de género participantes en el sector espacial. Los participantes pusieron de relieve diversas formas en que las partes interesadas podrían colaborar para promover la igualdad de género y la diversidad en las esferas de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas con miras a fomentar una fuerza de trabajo más inclusiva y diversa en la industria espacial.

32. Los participantes también colaboraron en la revisión del primer conjunto de instrumentos prácticos para la incorporación de la perspectiva de género especialmente diseñado para el sector espacial. Uno de los principales objetivos de los debates sobre el conjunto de instrumentos prácticos era encontrar ejemplos de actividades y medidas adoptadas a nivel local, nacional o regional en que se hubieran aplicado enseñanzas y mejores prácticas extraídas de esa labor que pudiesen incluirse en el conjunto de instrumentos y reproducirse en los contextos específicos de los participantes. Los cuatro grupos de trabajo debatieron las distintas secciones del conjunto de instrumentos prácticos, a saber:

- a) “El compromiso en todos los planos para potenciar la igualdad de género”, que se centraba en el compromiso institucional y las políticas a nivel de organización con respecto a la incorporación de la perspectiva de género, así como en la asignación de recursos, el liderazgo y la formación;
- b) “Promoción de la igualdad de oportunidades a nivel interno”, que hacía hincapié en las medidas destinadas a aumentar la representación de las mujeres en las organizaciones, especialmente en los puestos directivos y los procesos decisorios, velando al mismo tiempo por prever medidas y ayudas con perspectiva de género a fin de retenerlas en el sector;
- c) “Una programación específicamente destinada a empoderar a todas las mujeres y niñas”, que prestaba especial atención a las barreras sistémicas existentes para las mujeres, en particular las mujeres de grupos sistemáticamente desfavorecidos, y a la creación y el fortalecimiento de la capacidad individual y organizativa para establecer y sustentar iniciativas integradoras;
- d) “Medición y presentación de los resultados relativos a la igualdad de género”, que se refería a los aspectos esenciales de medir y presentar dichos resultados, en particular la reunión y el análisis de datos sobre cuestiones de género, la supervisión y la evaluación, a fin de mejorar la rendición de cuentas y el seguimiento de los progresos alcanzados.

## VI. Observaciones y recomendaciones

33. Durante la reunión, los participantes subrayaron que los prejuicios y estereotipos, reforzados por normas culturales, inhibían a las jóvenes de cursar estudios de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. Se hizo hincapié en que los cuidadores, incluidos los progenitores, debían implicarse y crear las condiciones necesarias para alentar a las niñas a permanecer en esas carreras. Se consideró importante lograr una mayor sensibilización de los cuidadores y educadores sobre esos temas —en particular los estereotipos de género y las normas sociales negativas— para tratar de adaptar las expectativas culturales sobre las mujeres y las niñas de una época y de una generación a otra. Las escuelas tenían la responsabilidad de abordar el problema de las barreras estructurales y sistémicas y de garantizar que las niñas y las jóvenes conocieran las oportunidades existentes en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y tuvieran acceso a ellas, especialmente a la capacitación práctica y el aprendizaje basado en la experiencia, desde la escuela primaria hasta la educación secundaria y

postsecundaria. Al mismo tiempo, se consideró fundamental que tanto las organizaciones públicas como las privadas se esforzaran por mitigar las barreras estructurales y sistémicas que impedían el acceso a la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas mediante actividades de divulgación y programas específicos para niñas y mujeres jóvenes y ofrecieran oportunidades con carácter prioritario a las procedentes de zonas desfavorecidas o rurales.

34. Los participantes recomendaron que se aumentaran las posibilidades de financiación y se asignara un mayor volumen de recursos a fin de que las oportunidades en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y en el sector espacial fueran más accesibles para las mujeres y las niñas. Deberían concederse subvenciones a las mujeres y niñas a fin de completar su formación en el marco de programas y cursos de enseñanza primaria, secundaria y postsecundaria y aprovechar las oportunidades de reforzar sus competencias asistiendo a conferencias y talleres. También deberían asignarse recursos para actividades de investigación dirigidas por mujeres y a investigaciones centradas específicamente en las mujeres. Los Gobiernos podrían fijar metas en el marco de los procesos de contratación pública a fin de aumentar la disponibilidad de oportunidades de financiación destinada a empresas que fueran propiedad de mujeres, así como a las empresarias. Los participantes sugirieron además que sería útil realizar análisis de la relación costo-beneficio para determinar el impacto de la asignación de recursos en la situación de las mujeres del sector espacial a fin de seguir invirtiendo en las medidas más eficientes. Convendría fomentar las alianzas entre la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, los Estados Miembros y otras organizaciones a fin de aumentar las oportunidades de financiación para que las mujeres asistieran a actividades pertinentes de fortalecimiento de las competencias, incluidas las reuniones de expertos sobre El Espacio para las Mujeres.

35. Los participantes destacaron la necesidad de ofrecer oportunidades y hacer inversiones destinadas al desarrollo profesional de las mujeres en el sector espacial. Las organizaciones, tanto del sector público como del privado, deberían brindar oportunidades a todas las mujeres, independientemente del tipo de puesto que ocupen, para que pudieran avanzar a lo largo de las distintas etapas de su carrera. Dichas oportunidades deberían incluir programas de mentoría, sesiones de acompañamiento experto a nivel individual y en grupo y actividades de capacitación. El programa de mentoría incluido en El Espacio para las Mujeres de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre se destacó como un proyecto de gran impacto en ese ámbito.

36. El intercambio de información entre instituciones y redes se consideró importante para poner de relieve las políticas y prácticas en materia de incorporación de la perspectiva de género e igualdad que resultaban eficaces y surtían el efecto deseado, así como para identificar las políticas y prácticas que no funcionaban. Dada la diversidad de estilos institucionales y retos existentes, convendría presentar múltiples ejemplos de iniciativas de inclusión. Las organizaciones internacionales y regionales podrían facilitar aún más esos intercambios mediante la organización de eventos y mesas redondas o la participación en ellos. Los participantes subrayaron que el conjunto de instrumentos prácticos, una vez finalizado, debería promoverse entre los Estados Miembros con miras a difundir las prácticas vigentes en los planos mundial, nacional, regional y local.

37. Se consideró esencial fomentar las oportunidades de forjar alianzas e instancias de colaboración entre instituciones. Los participantes procedían de países diversos que afrontaban diferentes retos en cuanto a la igualdad de género en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y en el sector del espacio. Si bien se hizo hincapié en la cooperación en el aprendizaje y la creación de capacidad entre los países en desarrollo y los países desarrollados, los participantes de los países en desarrollo destacaron la importancia de la cooperación Sur-Sur y regional para vincular a los países que enfrentaban desafíos similares y encontrar soluciones comunes. Se destacaron asimismo las vinculaciones entre el sector espacial y otros sectores, como la salud y la agricultura, que se consideraban fundamentales para potenciar la igualdad de género en consonancia con otros Objetivos de Desarrollo Sostenible.

38. Se subrayó además que las redes creadas con un enfoque ascendente de base comunitaria eran poderosos instrumentos de fortalecimiento de la comunidad que contribuían a retener a las mujeres y las minorías de género en el sector y a aumentar su sentido de pertenencia. Los participantes recalcaron que esas redes horizontales, basadas e inspiradas en principios como los de alianza y solidaridad, eran muy eficaces para propiciar decisiones audaces. La colaboración entre mujeres y hombres y entre estos y otros hombres en la promoción de las mujeres en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y el sector del espacio se consideró beneficiosa para acrecentar los esfuerzos en materia de alianzas. Aunque las actividades del programa El Espacio para las Mujeres ya estaban abiertas a la participación de hombres, se alentó a hacer extensiva su participación a las reuniones de expertos.

39. Con respecto a la eliminación de las barreras estructurales y sistémicas, los participantes hicieron hincapié en cómo incluir las necesidades y perspectivas de las mujeres y las minorías de género en las fases de diseño de las políticas y los programas. Los participantes subrayaron asimismo que la inclusividad debía continuar más allá de la fase de diseño y aplicarse en las fases de ejecución, supervisión y elaboración de informes a fin de garantizar la rendición de cuentas. Se consideraba fundamental promover el uso de lenguaje inclusivo y de principios de diseño que reflejasen las normas políticas, culturales y de género, los contextos y las estructuras de poder en todas las comunicaciones, políticas y proyectos de la organización. Para poner en práctica tecnologías centradas en la mujer, se hizo hincapié en que era indispensable contar con entornos empresariales bien desarrollados a fin de garantizar una ejecución satisfactoria. Los participantes resaltaron que unos resultados, indicadores y objetivos basados en una perspectiva de género eran elementos necesarios para el diseño de programas, políticas y tecnologías que respondieran a las cuestiones de género, así como para una mejor medición y presentación de los resultados obtenidos sobre la igualdad de género. Era preciso recopilar datos tanto cuantitativos como cualitativos a fin de comprender mejor las repercusiones y las experiencias efectivas de las mujeres y las niñas en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y en el sector espacial.

40. También se propusieron varias recomendaciones sobre las prácticas de incorporación de la perspectiva de género a nivel de organización. Entre ellas cabe mencionar la formación obligatoria para todo el personal, con especial hincapié en la prestación de capacitación a fondo a los directores y demás personal ejecutivo a fin de mejorar su comprensión de la inclusión, la diversidad, la equidad y la accesibilidad. Los participantes señalaron que los Gobiernos tenían la función de velar por que los recursos destinados a la formación sobre la integración de la perspectiva de género y la diversidad, la equidad y la accesibilidad estuvieran disponibles de forma gratuita, en particular para su utilización por entidades más pequeñas, incluida la creación de capacidad. La diversidad, la equidad y la inclusión debían considerarse parte de la cultura de una organización a fin de garantizar que se integraran efectivamente en su labor. Como parte de los esfuerzos redoblados para lograr una representación justa, inclusiva y equitativa de las mujeres en las organizaciones podían también incluirse objetivos de representación equilibrada en todos los niveles. Se puso de relieve asimismo la importancia de derribar las barreras estructurales y sistémicas con miras a garantizar instalaciones y oportunidades equitativas para todos los géneros, junto con la aplicación de políticas de apoyo a la conciliación de la vida laboral y personal, la licencia parental y las modalidades de trabajo flexibles. El establecimiento y la aplicación de una política de tolerancia cero frente al acoso, así como de mecanismos eficaces para abordar la intimidación y el acoso, se consideraron necesarios a fin de crear entornos seguros e inclusivos para las mujeres.

41. La interseccionalidad fue un concepto clave que se planteó repetidamente a lo largo de la reunión. Los participantes subrayaron la necesidad de comprender y abordar las experiencias de las mujeres y las minorías de género en función de sus diferentes identidades sociales, como el género, la edad, la cultura, el origen étnico, la orientación sexual y las aptitudes. La interseccionalidad también se consideró importante para la igualdad de género porque ayudaba a las personas a entender la interacción entre las distintas formas de discriminación y el modo en que estas daban lugar a mayores trabas

a la igualdad de género. Una vez que se comprendiera el concepto de interseccionalidad sería posible formular medidas eficaces para abordar las barreras estructurales y sistémicas que experimentaban los grupos marginados, sin dejar a nadie atrás. Los participantes también consideraron necesario tener en cuenta la diversidad de género y las minorías en todos los empeños destinados a lograr la igualdad de género.

42. Otros temas recurrentes fueron la rendición de cuentas y la transparencia. Por ejemplo, los participantes señalaron que deberían incluirse mecanismos de rendición de cuentas, tales como evaluaciones del rendimiento, en las prácticas institucionales, a fin de garantizar la eficiencia de las actividades de formación sobre la incorporación de la perspectiva de género. Además, destacaron la necesidad de mejorar el marco de rendición de cuentas con responsabilidades, medidas y objetivos claramente definidos para todas las partes en la aplicación de la igualdad de género a nivel de organización. También debería darse prioridad a la labor de supervisión, evaluación y presentación de informes para medir los avances y la eficacia de las políticas y los programas. Los participantes pusieron de relieve asimismo la necesidad de hacer un seguimiento de la aplicación del conjunto de instrumentos prácticos en las futuras reuniones de expertos.

43. Los participantes recalcaron que todos esos esfuerzos deberían emprenderse con una visión y un compromiso a largo plazo a fin de garantizar su sostenibilidad en el tiempo. Las organizaciones internacionales, regionales y nacionales, incluido el sector privado, deberían asignar recursos suficientes para aplicar las recomendaciones e intensificar los esfuerzos en curso. Además, los participantes propusieron que en el programa de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos se incluyera un tema sobre la igualdad de género en el sector espacial.

## VII. Conclusión

44. La reunión de expertos relativa a El Espacio para las Mujeres organizada por las Naciones Unidas y el Canadá congregó a expertos a fin de compartir ideas y conocimientos especializados sobre temas relacionados con la igualdad de género en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y el sector del espacio. En las ponencias y los debates se puso claramente de relieve la necesidad de continuar la labor destinada a potenciar la educación y las carreras de las mujeres y niñas en esas esferas. Al formular sus recomendaciones, los expertos señalaron actividades, medidas y ejemplos concretos que las organizaciones públicas y privadas podían adaptar y poner en práctica para apoyar a las mujeres y las niñas que emprendían estudios y carreras relacionadas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y el sector del espacio, así como para retenerlas en esos campos. Los comentarios y ejemplos planteados en los debates de los grupos de trabajo se tuvieron en cuenta y se integraron en el conjunto de instrumentos prácticos para la incorporación de la perspectiva de género diseñado específicamente para el sector espacial, que se publicará antes del 67º período de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, en 2024.

45. El programa El Espacio para las Mujeres debería seguir promoviendo e impulsando la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el sector del espacio y en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. El programa debería seguir centrándose en la sensibilización con base empírica, la creación de capacidades específicas y el asesoramiento pertinente en materia de políticas, así como en aprovechar el poder de convocatoria de las Naciones Unidas para el intercambio de información y experiencias entre los Estados Miembros. A través de la reunión de expertos organizada por las Naciones Unidas y el Canadá, El Espacio para las Mujeres también demostró ser una plataforma mundial excepcional para el fortalecimiento de las comunidades, la creación de redes y el establecimiento de alianzas a nivel individual e institucional a fin de fomentar los esfuerzos internacionales, regionales, nacionales y locales en el ámbito de la igualdad de género.

46. Con miras a alcanzar los objetivos establecidos en la Agenda 2030, incluida una fuerza de trabajo con equilibrio de género, así como los previstos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 y 5, deberían aplicarse las recomendaciones formuladas en la reunión de expertos. El apoyo de los Estados Miembros, la movilización de recursos y los esfuerzos combinados de múltiples partes interesadas se consideraron necesarios para poner en práctica esas recomendaciones y garantizar que la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre pudiera seguir ejecutando el programa El Espacio para las Mujeres.

47. En 2024 se celebrará una reunión de seguimiento bajo los auspicios de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre.

---